



BOLSA UNICA. CONSEJERIA DE SANIDAD **LISTADOS DEFINITIVOS**

TENEMOS A VUESTRA DISPOSICION LOS **LISTADOS DEFINITIVOS** DE LAS INSTANCIAS PRESENTADAS **HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2009** DE LA BOLSAS ÚNICAS DE SANIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TEMPORAL DE ATENCIÓN PRIMARIA, ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y SUMMA 112, EN TODOS LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

- ATS/DUE DE ATENCIÓN PRIMARIA, ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y SUMMA 112.
- MÉDICO PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA.
- MÉDICO DE FAMILIA Y MÉDICO DEL SUMMA 112.

MÁS INFORMACIÓN:

<http://csitsanidad.es/pagbolsaunica.htm>